
Entre la emergencia humanitaria y la emergencia sanitaria: la seguridad alimentaria como elemento de una respuesta de protección integral a la pandemia

Between the Humanitarian Emergency and the Health Emergency: Food Security as an Element of a Comprehensive Protection Response to the Pandemic

Entre l'urgence humanitaire et l'urgence sanitaire: la sécurité alimentaire comme élément d'une réponse globale de protection à la pandémie

Gabriel Gualano de Godoy*

Resumen

Presentación analítica de las medidas de apoyo que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) ofrece en República Dominicana a sectores vulnerables con énfasis en poblaciones inmigrantes, sobre todo provenientes de Haití y Venezuela, incluyendo atención humanitaria con componentes de seguridad alimentaria y nutricional. Énfasis en buenas prácticas para la implementación de medidas de protección social, con especial atención a los retos que plantea la pandemia de covid-19, en coordinación con autoridades

* Doctor en Teoría y Filosofía del Derecho (Universidad Estatal de Río de Janeiro); magíster en Derecho, Antropología y Sociedad (London School of Economics and Political Science); licenciado en Derecho y magíster en Derecho (Universidad Federal de Paraná). Jefe de Misión de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en República Dominicana. Ha sido Oficial principal de protección del ACNUR en México; ha trabajado para el ACNUR en Brasil, Costa Rica y Uganda.

gubernamentales y otras agencias del sistema internacional, con un enfoque territorial.

Palabras clave: seguridad alimentaria y nutricional, crisis humanitaria y sanitaria, migraciones, vulnerabilidad, covid-19, protección social, asistencia humanitaria, enfoque territorial.

Abstract

Analytical presentation of the support measures that the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) offers in the Dominican Republic to vulnerable sectors with an emphasis on immigrant populations, especially from Haiti and Venezuela, including humanitarian assistance with food and nutritional security components. Emphasis on good practices for the implementation of social protection measures, with special attention to the challenges posed by the covid-19 pandemic, in coordination with government authorities and other agencies of the international system, with a territorial approach.

Key words: food security and nutrition, humanitarian and health crises, migration, vulnerability, covid-19, social protection, humanitarian assistance, territorial approach.

Résumé

Présentation analytique des mesures de soutien que le Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés (HCR) offre en République dominicaine aux secteurs vulnérables avec un accent sur les populations immigrées, notamment en provenance d'Haïti et du Venezuela, y compris l'aide humanitaire avec des volets de sécurité alimentaire et nutritionnelle. Accent sur les bonnes pratiques pour la mise en œuvre des mesures de protection sociale, avec une attention particulière aux défis posés par la pandémie de covid-19, en coordination avec les autorités gouvernementales et autres agences du système international, avec une approche territoriale.

Mots clés: sécurité alimentaire et nutritionnelle, crise humanitaire et sanitaire, migration, vulnérabilité, covid-19, protection sociale, aide humanitaire, approche territoriale.

Introducción

De acuerdo con datos publicados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), una de cada 97 personas¹ en el mundo es afectada por el desplazamiento forzado. Esto representa algo más del uno por ciento de la humanidad. Las consecuencias de las emergencias humanitarias de nuestra era son aún más graves por el hecho de que coexisten con una emergencia sanitaria. Cuando el mundo necesita que nos quedemos en nuestras casas para controlar la propagación del nuevo coronavirus, millones de familias enfrentan situación de extrema vulnerabilidad y han sido obligadas a dejar su hogar.

En el último tramo de 2019, casi ochenta millones de personas fueron desplazadas debido a conflictos, persecución, violencia o violaciones de los derechos humanos, entre ellas once millones debido a conflictos armados o persecución. Esta cifra engloba 8.6 millones desplazados internos y 2.4 millones nuevos refugiados o solicitantes de asilo. A esta realidad se suman 4.2 millones de personas apátridas identificadas en 76 países² del mundo.

Durante la última década, el desplazamiento forzado se mantuvo en un nivel récord, mientras que las soluciones a largo plazo fueron más limitadas y difíciles de encontrar. Si bien al menos cien millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares entre 2010 y 2019, solo un tercio de ellas ha tenido la suerte de encontrar una solución duradera, sea

1 ACNUR. Informe anual Tendencias Globales del Desplazamiento Forzado, p.8: www.acnur.org/5eeaf5664.pdf

2 *Íbid.*, p. 8: www.acnur.org/5eeaf5664.pdf

la repatriación voluntaria, la integración local en el país de acogida o el reasentamiento en un tercer país³.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional⁴. El 11 de febrero, la OMS nombró a la enfermedad covid-19, y el Comité Internacional sobre la Taxonomía de los Virus anunció «coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2)» como el nombre del nuevo virus que causa covid-19. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la pandemia de covid-19.

Desde la confirmación de las primeras infecciones de covid-19 hasta el 16 de marzo de 2021, fueron notificados 122,929,604 casos acumulados confirmados, incluidas 2,711,389 defunciones en todo el mundo⁵. Las regiones de las Américas y de Europa presentaban cuatro quintas partes del total de casos y de defunciones causadas por covid-19⁶; la pandemia resultante de la propagación del coronavirus es la crisis de salud global más importante del siglo y uno de los grandes desafíos que la humanidad ha enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial.

Al escenario global expuesto se suma que en América Latina y el Caribe se ha visto en los últimos años una situación de desplazamiento humano sin precedentes, donde millones de personas son afectadas por la superposición de las crisis humanitaria y sanitaria. La región andina y el norte de Centroamérica son ejemplos palmarios. Más de cinco millones de venezolanos han abandonado su país; el Caribe ha sido uno de sus destinos, en especial República Dominicana⁷.

3 *Íbid.*, p. 4: www.acnur.org/5eeaf5664.pdf

4 Organización Mundial de la Salud. Covid-19: cronología de la actuación de la OMS www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19

5 Visto el 21 de marzo de 2021 en el Johns Hopkins University Coronavirus Resource Center, en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

6 Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS). Actualización Epidemiológica Enfermedad por coronavirus (covid-19), 9 de febrero de 2021, p. 2: www.paho.org/es/file/81967/download?token=qSRerTuD

7 Una Plataforma Regional de Coordinación Interagencial se estableció de

Asegurar que las personas desplazadas tengan un acceso adecuado a alimentos ricos en nutrientes y agua potables es esencial en la protección de la seguridad, la salud y el bienestar de millones de personas que se han visto forzadas a huir.

Covid-19 y seguridad alimentaria

El 1 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de covid-19 en República Dominicana, habiéndose registrado —al 14 de marzo de 2021— 246,299 casos y 3,226 fallecidos⁸. El país enfrenta un gran desafío para continuar protegiendo a su población más vulnerable y buscar alternativas para mitigar el impacto socioeconómico de la pandemia, que se ha transformado en un problema que traspasa el umbral de las políticas de salud pública.

La contracción de la economía, sobre todo en el área informal, también afecta a República Dominicana. Según los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo publicada por el Banco Central, la informalidad representaba para 2019 el 54.8 % de la población ocupada en el país⁹.

El informe de Naciones Unidas sobre el impacto de la covid-19 en América Latina y el Caribe remarca que «La pandemia está teniendo diferentes repercusiones en la salud y las condiciones socioeconómicas en función de la edad, el género, la orientación sexual, el origen étnico y la situación migratoria o la condición de refugiado, entre otros factores. En toda la región, existe un estigma, una discriminación y un discurso de odio crecientes dirigidos a las minorías, al personal sanitario

conformidad con la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas al ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) el 12 de abril de 2018, para dirigir la respuesta a los refugiados y migrantes de Venezuela: <https://r4v.info/es/situations/platform>

8 Boletín #361 del Ministerio de Salud Pública: www.msp.gob.do/web/?page_id=6948

9 República Dominicana, Banco Central, *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo*, 17 de mayo de 2019, www.ilo.org/surveyLib/index.php/catalog/2044/pdf-documentation

y a los sospechosos de ser portadores del virus»¹⁰. Es por esto por lo que el ACNUR está participando firmemente con los Estados, las comunidades de acogida, la sociedad civil y los proveedores de servicios nacionales claves para promover la inclusión de personas bajo su mandato en los sistemas nacionales de protección, con el objetivo de garantizar acceso a la salud y establecer alianzas para prevenir situaciones como la inseguridad alimentaria y riesgo de hambruna¹¹.

El derecho a estar protegido del hambre y la malnutrición está respaldado por convenciones internacionales, al igual que los más altos estándares de salud y atención médica. Según la Declaración de Roma Sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación¹² adelantada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1996, la inseguridad alimentaria al ser un concepto multivariable que interconecta temas tales como el acceso (capacidad de compra), la disponibilidad (acceso a los mercados), el uso de los alimentos, la estabilidad de las cadenas de producción y distribución, entre otros, hace altamente probable que la reciente crisis sanitaria afecte cada uno de estos componentes, alcanzando con mayor fuerza a las poblaciones más vulnerables.

La pandemia de la covid-19 podría casi duplicar el número de personas que padecen hambre aguda en el mundo, alcanzando alrededor de 250 millones de individuos, según ha advertido el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) en su informe sobre crisis alimentarias en todo

10 ONU, Informe: *El impacto del covid-19 en América Latina y el Caribe*, julio 2020, p. 15: https://elsalvador.un.org/sites/default/files/2020-07/sg_policy_brief_covid_lac_spanish_1.pdf

11 De acuerdo con el Informe mundial sobre Crisis Alimentarias, 10 países padecen las peores crisis alimentarias en 2019: Yemen, la República Democrática del Congo, Afganistán, Venezuela, Etiopía, Sudán del Sur, Siria, Sudán, Nigeria y Haití: www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises

12 Food and Agriculture Organization (FAO). *Rome declaration on world food security and World Food Summit plan of action, World Food Summit*. Rome: Food and Agriculture Organization; 1996: www.fao.org/3/w3613e/w3613e00.htm

el mundo.¹³ Las políticas generadas para afrontar la propagación de la pandemia deben partir de la noción de que esta contingencia no es de carácter temporal, sino de efectos que se desarrollarán a mediano y largo plazo.

Según el Banco Mundial, «La pandemia de covid-19 empujó a República Dominicana a su primera recesión en casi 25 años. Desde marzo, se perdieron unos cuarenta mil puestos de trabajo, con repercusiones muy negativas sobre los hogares pobres y los trabajadores informales. Para fines de mayo [de 2020], la tasa de empleo había caído de 76 a 67 por ciento en términos interanuales. La respuesta macro financiera del gobierno beneficiará especialmente al sector formal, pese a que la mayor parte del empleo sigue siendo informal»¹⁴. Se puede decir entonces que la interacción entre la covid-19 y la contracción abrupta de la actividad económica ha llevado a un creciente riesgo de inseguridad alimentaria, obligando a amplios grupos sociales a romper con las medidas de seguridad establecidas por los gobiernos para la contención del virus en los esfuerzos ciudadanos por recuperar sus medios de vida.

El viceministro de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios de República Dominicana, Claudio Brito, refirió datos del Banco Central que indican que el cierre del turismo y la construcción, así como la caída de otros sectores productivos como transporte, manufactura local, zonas francas y minería, tuvieron efectos significativos en marzo y abril de 2020 perfilándose como tendencia el deterioro del poder adquisitivo de la gente y sus posibilidades de acceder a una buena alimentación: «La inseguridad alimentaria puede empeorar la calidad de vida, las dietas y, en

13 Técnicamente, el término «inseguridad alimentaria aguda» se produce cuando «la incapacidad de una persona para consumir alimentos adecuados pone en peligro inmediato su vida o sus medios de subsistencia». Se basa en medidas internacionalmente aceptadas de hambre extrema, como la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises

14 Banco Mundial. República Dominicana: panorama general, 29 de octubre de 2020, www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview

consecuencia, incrementar diversas enfermedades como sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes. Por eso los esfuerzos deben ir a orientar a la población y ofrecer las herramientas necesarias para garantizar una alimentación adecuada»¹⁵.

Contexto de la respuesta de protección social en República Dominicana

El contexto actual enmarcado en el brote de la covid-19, ha afectado por lo tanto el área de la seguridad alimentaria tanto a escala internacional como nacional, desde las interrupciones en la producción y en las cadenas de suministro de alimentos, la pérdida de empleos e ingresos, y la capacidad de envío y recepción de remesas, escenario al que se suman las limitaciones de movilidad humana adoptadas tanto a lo interno de los territorios nacionales como a través de las fronteras internacionales, las cuales —si bien pueden ser necesarias— han limitado tanto el retorno como el acceso a las solicitudes de asilo. Los refugiados, solicitantes de asilo y las personas apátridas son muchas veces los miembros más vulnerables de su comunidad, estando particularmente en riesgo, ya que a menudo tienen acceso limitado al agua, a los sistemas de saneamiento, las instalaciones de salud y, sobre todo, a los planes de respuesta y apoyo por parte de los gobiernos anfitriones¹⁶.

Uno de los principales riesgos en el corto plazo es el que las poblaciones más vulnerables no puedan garantizar el acceso a los alimentos tanto durante la pandemia como después de esta. De acuerdo con los datos de la última Encuesta Nacional de Inmigrantes, la población inmigrante en República Dominicana fue estimada en 570,933 personas en 2017. Al desagre-

15 Nota de Prensa del Ministerio de Salud Pública de República Dominicana, «MSP: covid-19 ha incrementado inseguridad alimentaria y calidad de vida», 16 de octubre de 2020: www.msp.gob.do/web/?p=8946

16 Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 70/1 del 21 de octubre de 2015, párrafo 23: www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S

garla según país de nacimiento, la población nacida en Haití es la mayoritaria, alcanzando 497,825 o el 87.2%¹⁷. Es importante mencionar como nueva tendencia la llegada de alrededor de 114,500 migrantes y refugiados de Venezuela¹⁸.

Dentro de este contexto, es de destacar que estas poblaciones tienen derecho a la atención primaria gratuita, la atención médica de emergencia y a la realización de pruebas de la covid-19, enfrentando problemas para alcanzar la atención médica de segundo nivel y especializada.

A causa de la crisis laboral que ha generado la covid-19, el gobierno dominicano desarrolló a principios de 2020 dos programas de ayuda para atenuar la falta de capacidad económica en la población, seguidos de un tercer programa implementado a mediados del mismo año. El primero de los programas sociales se llamó «Quédate en Casa», reservado a los trabajadores informales. El segundo programa se denominó «Fondo de Asistencia Social al Empleado (FASE)», dirigido a los trabajadores formales que cotizan en la Tesorería de la Seguridad Social, cuyos contratos de trabajo hayan sido suspendidos; FASE estuvo segmentado a su vez en tres partes. La primera fue dirigida a subvencionar a los empleados cuyas actividades fueran suspendidas a causa de las políticas de confinamiento tomadas por el Estado y que, como consecuencia, sufrieran de suspensión parcial o total de sus salarios, recibiendo a través de esta medida entre cinco mil y ocho mil quinientos pesos mensuales (entre 100 y 150 dólares aproximadamente). La segunda parte del programa se dirigió a las

17 Oficina Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2017, 4 de junio de 2018, p. 25: https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Resumen%20Ejecutivo%20ENI-2017_FINAL.pdf

18 Esta cifra representa la suma de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones. Esto no necesariamente implica identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Como muchas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más alto. Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela, 31 de octubre de 2020: <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7496>

pequeñas y medianas empresas que mantuvieran las actividades de sus operaciones, aportando el gobierno la suma de cinco mil pesos por cada empleado. La tercera parte, sin éxito en su implementación, otorgaría fondos a las empresas que, aun cerradas, continuaban pagando a sus empleados.

Una tercera iniciativa, llamada «Programa de Asistencia al Trabajador Independiente (Pa'Ti)», establece una subvención a los trabajadores informales que hayan tenido algún préstamo en el Sistema Bancario Nacional.

En cuanto a la respuesta de protección social dirigida a la población extranjera, esta tendría diferencias sustanciales dependiendo de la condición migratoria. Por una parte, si los solicitantes de la ayuda estatal tenían un estatus migratorio regular y a su vez estaban debidamente asentados en la Tesorería de la Seguridad Social, podían aplicar al programa del Fondo de Asistencia Social al Empleado, para subsidiar sus salarios formales afectados por la crisis sanitaria generada por la covid-19. Sin embargo, si no poseían dicho estatus migratorio o eran solicitantes de asilo, ninguno de esos programas estatales les atendía, generando una situación de vacío en cuanto a las medidas de protección social, dándose lugar el riesgo incrementado de sufrir en el corto plazo desalojos, falta de atención médica y no acceso a los alimentos a causa de haber perdido su principal fuente de ingresos.

Aporte del ACNUR a la respuesta de República Dominicana a la pandemia

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece metas específicas para lidiar con los principales retos sociales y económicos, para *no dejar a nadie atrás* en ningún país y 17 objetivos de desarrollo sostenible (los ODS) para promover la inclusión de las personas que han quedado más atrás en los marcos nacionales de desarrollo. Para colaborar con la imple-

mentación del ODS 2, hambre cero, es fundamental empoderar a las comunidades vulnerables mediante el apoyo a los sistemas de protección social, el acceso a servicios básicos de nutrición, y el apoyo a los sistemas alimentarios.

A fines de brindar apoyo técnico a la respuesta del Ministerio de Salud Pública en República Dominicana, el ACNUR apoyó, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Escuela Nacional de Migración, la realización de una serie de capacitaciones virtuales para diferentes públicos relacionados con la emergencia sanitaria. Estas capacitaciones incluyeron orientaciones de prevención del contagio de la covid-19 en el hogar y en centros de salud; atenciones para grupos específicos que se vean afectados por la enfermedad como mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con dificultades respiratorias; el uso correcto del equipo de protección personal; protocolos de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, entre otros. Estas actividades de aprendizaje iniciaron el 20 de abril de 2020, con un total de 1,170 personas beneficiadas.

El ACNUR también ha donado 25 unidades de alojamiento temporal (*Better Shelter Refugee Housing Units*) al gobierno dominicano para utilización en la respuesta a la emergencia sanitaria. Cada unidad pesa 161 kilogramos (355 libras) y tiene un volumen de 1.13 metros cúbicos (40 pies cúbicos); estas unidades tienen múltiples utilidades, como anexos de hospitales o áreas de vacunación para población vulnerable.

El ACNUR coordina, juntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la ayuda humanitaria a la población venezolana en República Dominicana. Considerando que el 90% de esta población se encuentra en situación de irregularidad migratoria en el país y, por ello, no son elegibles para el programa de protección social «Quédate en Casa», el ACNUR ha trabajado para proveer apoyo financiero a las personas más vulnerables entre esta población para cubrir costos de necesidades básicas, tales como alimentación, alojamiento, artículos de higiene y apoyo en medicamentos.

El proyecto «Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias»¹⁹, ha colaborado para estructurar soluciones al impacto del desplazamiento de la población venezolana hacia República Dominicana, especialmente en las comunidades de Boca Chica y San Cristóbal. Financiado por la Unión Europea, este proyecto es implementado por el ACNUR, la OIM y ONU Habitat, y también se enmarca en la Plataforma Regional de Coordinación Inter-agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (Plataforma R4V), coordinada por ACNUR y OIM.

ACNUR, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y con apoyo del Instituto Nacional de Migración, organizó el lanzamiento virtual del Estudio de Mercado para Promoción de Medios de Vida para la Población Venezolana en República Dominicana²⁰.

Más especialmente, el ACNUR ha trabajado con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de población más vulnerables, que al carecer de documentación de nacionalidad o al no encontrarse sus datos reflejados aún en el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) no se han visto incluidos en los programas gubernamentales de protección social. En este sentido, el ACNUR ha firmado un acuerdo con el PMA, enfocado en cubrir las necesidades alimentarias más urgentes de 1,250 familias a través de asistencia alimentaria en especie en 38 bateyes (unidades de producción de caña de azúcar) que han sido identificados como especialmente susceptibles de sufrir un mayor impacto debido a la emergencia relacionada con la covid-19.

En una primera fase el proyecto se ha implementado en las provincias San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, La Ro-

19 Sobre el Proyecto Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias en República Dominicana, ver <https://dominicanrepublic.un.org/es/83401-ciudades-incluyentes-comunidades-solidarias-en-republica-dominicana>

20 El estudio subraya las contribuciones que la población venezolana puede aportar al desarrollo socioeconómico del país, en línea con el ODS-8 relacionado con el trabajo decente y el crecimiento económico: www.ilo.org/empent/Projects/refugee-livelihoods/publications/WCMS_760085/lang-es/index.htm

mana, Barahona e Independencia, esta última fronteriza con Haití. Dicho apoyo fue diseñado para ocuparse a la par de las necesidades específicas de 528 niños menores de 5 años y 190 mujeres embarazadas. Posteriormente, el proyecto distribuyó 826 raciones adicionales en el marco de implementación con socios, 700 de las cuales se entregaron en colaboración con la Cruz Roja Dominicana.

Estas raciones se entregaron con la colaboración de los socios locales ASCALA en el este y CEDESO en el sur del país, impactando a 6,003 personas con el propósito de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, siguiendo las líneas de acción del PMA, donde los paquetes alimentarios preparados cubrían el 87% de los requerimientos diarios de energía (establecido en 2,100 kilocalorías por día y por persona) para una familia de cuatro personas. Dichas ayudas fueron dirigidas a los más afectados por el coronavirus, e incluían no solo a las mujeres embarazadas y niños y niñas mejores de 5 años, sino también a los lactantes, migrantes, trabajadores del sector informal, personas con enfermedades crónicas (VIH y tuberculosis) y la población nacional, conteniendo raciones para quince días a base de arroz, habichuelas/frijoles, espaguetis, aceite, azúcar, sardina en lata, avena fortificada y sal, acompañadas de un instructivo con recomendaciones nutricional, prácticas para la combinación y cocción de los alimentos, así como su efectiva conservación.

Siempre con el espíritu de apoyar a las instituciones gubernamentales de República Dominicana y siendo conscientes de la necesidad de un abordaje conjunto e integral para garantizar el acceso a la asistencia y a la alimentación para la población que se está viendo más afectada por la pandemia, el ACNUR, también en colaboración con el PMA, está analizando la posibilidad de apoyar técnica y financieramente al SIUBEN y a ADESS en la inclusión de 948 personas beneficiarias de la Ley 169-14, del Grupo B, documentadas con cédula de identidad para extranjeros, y que cumplen con los criterios de vulnerabilidad establecidos, para que sean incluidas inicialmente en el programa temporal de «Quédate en Casa»,

y según sea considerado, la pertinencia a otros programas de protección social en el futuro.

De igual modo, se han distribuido más de 5,200 paquetes de higiene (con productos básicos para la prevención de la covid-19, incluyendo gel antibacterial, mascarillas desechables, guantes de látex, alcohol, jabones y cloro) a familias vulnerables, especialmente aquellas en búsqueda de una solución de nacionalidad, en San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Romana, El Seibo, Barahona, Independencia, Bahoruco, Santo Domingo, Puerto Plata y Monte Plata. También, 13,361 paquetes de higiene a migrantes y sus descendientes, solicitantes de asilo y personas refugiadas. Se otorgó una ayuda en efectivo en las provincias del Gran Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago y otras, con el objetivo de reducir los riesgos que enfrenta parte de la población de interés del ACNUR, ayudando a mantener su capacidad de gasto, beneficiando a 1,274 familias e impactando alrededor de 4,149 personas, las cuales tuvieron la capacidad de priorizar y elegir sus necesidades más inmediatas.

Igualmente, 1,871 personas fueron apoyadas para acceder a asistencia sanitaria (de las cuales 87 viven con VIH). También se ha dotado de insumos y materiales a diez Centros de Primer Nivel de atención en bateyes identificados como especialmente susceptibles de sufrir un mayor impacto debido a la emergencia sanitaria. A este tenor, el ACNUR continúa apoyando seis huertos escolares en las provincias del este del país, los cuales generan alimentos saludables para que los alumnos puedan llevarlos a sus hogares. Durante la actividad, se aprovecha para impartir sesiones informativas sobre la covid-19.

En el marco de la comunicación con comunidades, el ACNUR, en colaboración con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, como la OIM, e instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Migración, ha producido una variedad de materiales informativos para sensibilizar a

la población en general sobre mensajes de prevención de la covid-19 y la no-discriminación²¹.

Además, en colaboración con radios locales, especialmente en provincias con zonas bateyanas como Barahona, Independencia, Pedernales, Monte Cristi, Azua, Puerto Plata, y las provincias del este del país, se emiten cuñas de radio en español y creole (*kreyòl ayisyen*) sobre prevención de la covid-19 y la importancia de medidas como la cuarentena. Igualmente, se están llevando a cabo actividades de perifoneo en aquellas comunidades donde el acceso a la información relativa al covid-19 y los servicios disponibles en este contexto no está llegando vía televisión o telefonía móvil.

Como se puede notar, en el contexto de la covid-19 la oficina del ACNUR en República Dominicana, con el apoyo de diversos socios pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil, pudiendo mencionar a la Asociación Scalabriniana al Servicio de la Movilidad Humana (ASCALA), Centro de Desarrollo Sostenible (CEDESO), Movimiento Sociocultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA), Heartland Alliance International (HAI), Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), Diáspora Venezolana en RD (DIASOVER), Fundación Venezolana en RD (Funcoverd), Churun Meru, entre otros, han brindado a la población migrante y refugiada asistencia desde distintos ámbitos para contrarrestar los efectos negativos que la crisis sanitaria ha traído consigo.

Conclusiones

El problema del desplazamiento forzado no muestra signos de disminuir, ya que los conflictos, el cambio climático y el hambre convierten la crisis actual en una cada vez más com-

21 En este sentido, con apoyo de la Unión Europea y del Instituto Nacional de Migración se ha producido la canción en español y el video «Sácale los pies al coronavirus», con la cantautora Xiomara Fortuna.

pleja. Mientras el mundo se enfrenta a las secuelas económicas y sociales de la pandemia, vemos crecer la xenofobia y discriminación en contra de las víctimas más vulnerables del cruce de las emergencias humanitaria y sanitaria.

La gran mayoría de las personas con mayor índice de vulnerabilidad se encuentran desplazadas, indocumentadas o con estatus irregular y, por lo tanto, encaran importantes desafíos para acceder a los servicios de salud y a las medidas de protección establecidas por sus gobiernos, incluida la asistencia alimentaria. En este sentido, el ACNUR está abogando y apoyando a los Estados para la inclusión de estas poblaciones bajo su mandato en los planes nacionales de respuesta frente al covid-19.

Desde principios de 2020, República Dominicana ha confirmado un número en constante crecimiento de casos de covid-19. De hecho, el 19 de marzo de 2020, el gobierno dominicano declaró el estado de emergencia y adoptó varias medidas restrictivas para prevenir la propagación del virus en el país y asegurar la protección social de los ciudadanos más vulnerables. Sin embargo, las personas de interés del ACNUR (refugiados, solicitantes de asilo, beneficiarios de la Ley 169-14 y personas en búsqueda de una solución de nacionalidad), quienes ya se encontraban expuestas a condiciones de vida muy difíciles, no se han visto plenamente incluidas en la respuesta de protección social.

La mayoría de la población descrita anteriormente reside en áreas remotas, en condiciones precarias de vivienda, sin servicios de luz o agua corriente, y con mecanismos de prevención de contagio casi inexistentes, lo que conlleva a un elevado riesgo de propagación del virus. Una gran parte de esta población se gana la vida con trabajos informales, lo cual implica un acceso limitado a los derechos laborales. Bajo las medidas de distanciamiento social, aislamiento y otras recomendaciones preventivas para evitar la propagación del virus y futuros contagios masivos, las formas de trabajo supra indicadas, que afectan directamente a la población vulnerable

identificada por el ACNUR y sus socios implementadores, ponen en riesgo sus ingresos económicos diarios y su poder adquisitivo, conmoviendo principalmente sus medios de vida, así como su bienestar social y psicológico, y su seguridad alimentaria y nutricional.

En un proyecto piloto con el PMA se ha trabajado en estrecha colaboración con organizaciones de base para garantizar una cohesión e involucramiento comunitario con un enfoque de protección y mejora en las condiciones y niveles alimenticios de la población beneficiada.

Brindar asistencia humanitaria para salvar vidas en la primera línea del hambre es importante, pero insuficiente. El ACNUR y otros organismos internacionales han colaborado con socios y el gobierno para mitigar el riesgo de inseguridad alimentaria entre poblaciones desplazadas y extremadamente vulnerables con asistencia, donaciones y distribución de alimentos. Sin embargo, una respuesta adecuada demanda alianzas para responder a las causas del desplazamiento e indocumentación, así como reforzar las políticas estructurales de equidad, protección social integral y ciudadanía de estas poblaciones en el país de acogida, sin discriminación.

Bibliografía

ACNUR. *Informe anual Tendencias Globales del Desplazamiento Forzado de la Agencia de la ONU para los Refugiados, 2020*: www.acnur.org/5eeaf5664.pdf

Banco Central. *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo*. 17 de mayo de 2019. www.ilo.org/surveyLib/index.php/catalog/2044/pdf-documentation

Banco Mundial. *República Dominicana: panorama general*. 29 de octubre de 2020. www.bancomundial.org/es/country/dominican-republic/overview

Benhabib, Seyla. *The Right of Others: Aliens, Residents and Citizens*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

- Brito, Claudio (Ministerio de Salud Pública de República Dominicana). «MSP: Covid-19 ha incrementado inseguridad alimentaria y calidad de vida». Ministerio de Salud Pública, 16 de octubre de 2020. www.msp.gob.do/web/?p=8946
- Crush, Jonathan. *Linking Food Security, Migration and Development*, en: *International Migration*, Vol. 51 (5) 2013, ISSN 0020-7985.
- FAO. *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana, 2014*. Panamá: FAO. www.fao.org/3/a-i4349s.pdf
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2017 (ENI)*. 4 de junio de 2018. https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Resumen%20Ejecutivo%20ENI-2017_FINAL.pdf
- ONU. *Informe: El impacto del covid-19 en América Latina y el Caribe*. Julio 2020. https://elsalvador.un.org/sites/default/files/2020-07/sg_policy_brief_covid_lac_spanish_1.pdf
- Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. *Actualización Epidemiológica Enfermedad por coronavirus (covid-19)*, 9 de febrero de 2021, p. 2: www.paho.org/es/file/81967/download?token=qSRcrTuD
- PMA. *Global Food Security Update*, Issue 17, Marzo de 2015, Roma: PMA. <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp272750.pdf>
- R4V Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela, *Plan de respuesta para refugiados y migrantes venezolanos 2021 (RMRP)*, 31 de octubre de 2020, <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2%20Pagers%202021%20Dom%20Republic.pdf>